



Estos son los documentos que necesitaremos para evidenciar tu monomarentalidad/monoparentalidad en *Registro FAMilias*:

Si resides en una Comunidad Autónoma que cuenta con acreditación de familia monoparental y cuentas con dicha acreditación:

Tu documentación de familia monoparental emitido por tu Comunidad Autónoma.

Si resides en una Comunidad Autónoma que NO cuenta con acreditación de familia monoparental o que si cuenta con ella, pero no tienes la documentación emitida por la Comunidad Autónoma:

1º. Una copia de tu DNI, NIE o pasaporte.

2º. Certificado de empadronamiento donde figuren que los miembros de la familia monoparental viven juntos, al margen de que parezcan en el mismo otras personas.

3º. Copia del libro de familia o, en su defecto, la partida de nacimiento de tu(s) hija (s)/ hijo (s)

- Si en tu libro de familia aparece el otro progenitor/a, necesitamos una
 - Copia de:
 - sentencia de divorcio, separación o nulidad; o
 - acta notarial de divorcio y/o separación; o
 - acto de conciliación; o
 - certificado viudedad
 - Y copia del convenio regulador donde figure la guardia y custodia de la(s) persona (s) menor (es) de edad.
- En aquellos casos en los que se esté incumpliendo el convenio regulador, puedes recurrir a cualquiera de estos tres documentos:
 - resolución judicial o administrativa que lo acredite; o
 - informe de un/a trabajador/a social municipal de una entidad social a la que acuda la familia monoparental/monomarental o del centro educativo.

En caso de que te encuentres en alguna de las siguientes situaciones:

- a) Víctima de violencia de género
- b) Persona migrante y la otra persona progenitora permanece en el país de origen
- c) La otra persona progenitora está ingresada en un centro de internamiento penitenciario u hospitalario

Ponte en contacto con nosotras enviándonos un correo electrónico a info@familiasmonomarentales.es poniendo de ASUNTO: RegistroFAMS- Ninguna de las anteriores y escribiéndonos en el cuerpo de texto tu nombre y número de teléfono, nos pondremos en contacto contigo para explicarte los pasos a seguir en tu proceso de acreditación.